

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Lunes 20 de Abril de 1908

Año XIX.—Núm. 5688

SUSCRIPCIÓN

iniciada por EL ADELANTO á favor de las madres de los escolares don Federico García Gómez y don Hipólito Vicente García.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.	4.339'02
Don Ventura Montaña (feriante de la Plaza de la Libertad)..	10'35
• Rogelio Miguel del Corral	5
• Inocencio Rodríguez.	5
• Leoncio Gago González, (médico de Zamayón).	5
• Manuel Carnero.	5
Doña Inocencia Sánchez, viuda de D. Ventura Sánchez.	25
Los niños Francisco y María Borrego de la Mano, hijos de un sereno municipal.	1
Don Victoriano Zurdo.	5
• Miguel B. Santafé.	5
• Dimas Mayor (Aguilar del Río Alhama).	5
• Sabas Charro.	5
TOTAL.	4.415'37

Los donativos se reciben en esta redacción, en la librería de Núñez, García Barrado, 25, y en la de la señora viuda é Hijo de Calón, Plaza Mayor.

Las personas de fuera de la capital pueden remitirlos en giro postal, ú otra forma que crean conveniente y segura, ó entregarlos á nuestros corresponsales en las poblaciones donde les tenemos.

En Madrid está encargado de la recaudación de donativos, don Mauricio Carlos de Onís, calle de Santa Engracia, 23.

LOS SUCESOS DEL 2 DE ABRIL

II

Sabido es que en cuanto se refiere á la conducta del Gobernador, la opinión ha estado unánime para condenarla.

Pudo, sin más que ser cortés con las comisiones de estudiantes y justiciero con el inspector, evitar el conflicto y no quiso; debió más tarde arengar á los amotinados, procurando calmar su excitación, y en vez de hacerlo, se encastilló en su despacho, cuidándose ante todo y sobre todo de no exponer su persona á las peligrosas contingencias de una algarada; aconsejaba la prudencia agotar los medios de persuasión y emplear después los represivos adecuados á la importancia del tumulto, atendiendo las observaciones del comandante de la benemérita, que se resistía á sacar la fuerza á la calle, y prefirió desoir cuantas advertencias le fueron hechas.

Se ha dicho que en la noche del día 1.^o impuso un correctivo al inspector, consistente en una multa de 50 pesetas; podrá ser, pero es lo cierto que á nadie dió cuenta de su resolución, ni se cuidó de hacerla llegar á conocimiento de los escolares, quienes, según les habíamos oído el día anterior, con ello se hubieran dado por satisfechos y hasta habrían pedido el perdón del castigo.

Y ya que de este detalle nos ocupamos, bueno será recordar que por aquellos días, según hicieron público los periódicos de Madrid, manifestó el señor Maura á los periodistas, que en la noche del día 1.^o había ordenado telegráficamente al gobernador la suspensión del inspector.

Punto es este que convendría aclarar, pues no se comprende que si el ministro de la Gobernación dió aquella orden, no la cumplimentase su representante, cuando obediéndola, como por ensalmo se hubieran restablecido en la población la normalidad y la calma.

Hasta aquí, es decir, en lo que pudiera llamarse preparación del sangriento drama, todas las opiniones están unánimes, y no ha habido nota alguna discordante; pero no ha sucedido lo mismo al juzgar los sucesos del día 2.

Desarrolláronse en pleno día, en el centro de la ciudad, á presencia de todo un pueblo, y de los menores detalles testifican multitud de personas de gran respetabilidad, constituidas en autoridad algunas, afectas á la situación muchas, y todas imparciales, desapasionadas, libres de prejuicios y de animosidades de todo género.

Más tarde, el vecindario entero desfiló por las aulas de la Universidad y

por el claustro del Instituto y pudo ver, como han visto también los redactores enviados por la prensa madrileña, las comisiones escolares venidas de diversos puntos y los muchos forasteros que han visitado aquellos sitios, pruebas fehacientes, de esas que entran por los ojos y no dejan lugar á duda, que confirman la exactitud de los relatos hechos por la prensa local, telegrafados por los corresponsales y repetidos por las comisiones ante el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Cuantos testimonios han sido invocados están conformes en la manera de apreciar los deplorables acontecimientos de aquel infausto día, y sin embargo, como si Salamanca se hallase á muchos miles de kilómetros de la capital de la nación; como si estuvieramos aislados del mundo entero y fuese imposible una información escrupulosa y veraz; como si las huellas de las balas en muros y ventanas no estuviesen hablando con elocuencia abrumadora; como si aquí no hubiera autoridades, ni representantes y delegados del poder central, que le informen de lo ocurrido; de algunos días á esta parte, con inaudita frescura y cual si se tratase de preparar una tremenda injusticia, váse formando una fantástica leyenda en derredor de aquella memorable tragedia.

Y en tanto, callan los ministros y los periódicos oficiosos guardan silencio, sin duda porque así lo aconseja la prudencia para no influir en los procedimientos judiciales, como si la campaña que realiza una parte de la prensa, falseando hechos que son notorios, arrojando sombras sobre lo que es claridad deslumbradora y difamando al pueblo salmantino, no tuviera el carácter de una imposición y casi de una imposición armada, para ejercer presión sobre los tribunales de justicia.

Esto es inaudito, intolerable, y por eso antes de desvanecer tan absurda leyenda, hemos querido consignar nuestra protesta.

Diputación provincial

A las ocho de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Alonso, reunióse en el salón de sesiones de la Casa de la Salina la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores para las próximas elecciones de diputados á Cortes, habiendo sido proclamados los señores siguientes:

Diputado de la capital
Don Luis García Romo, y don Ernesto de Castro (para el primero); don Juan Antonio Sánchez del Campo y don Agustín Bullón de la Torre, (este último para el señor Sánchez del Campo.)

Diputado de Béjar
Don Nicolás Oliva Rodríguez, don Felipe Avila Ruano y don José Luis Gallo. (Todos para el primero.)

Diputado de Ledesma
Don José Messia Gayoso, duque de Tamames.

Peñaranda
Don Fernando Soriano, marqués de Ivanrey (para su hermano político el señor Udaeta.)

Ciudad Rodrigo
Don Antonio Palacios de la Puente y don Claudio Alba. (Los dos para el primero.)

Diputado de Sequeros
Don Juan Antonio Cavestany y don Juan Sánchez del Campo (para el primero); don Ernesto Castro Gavalda y don Juan de la Fuente (este último para el señor Gavalda.)

Diputado de Vitigudino
Don Luis Maldonado, don Juan Antonio Cavestany, don Juan de la Fuente y don Francisco de la Concha (para el señor Maldonado); don Manuel García Cid y don Antonio Palacios (para el señor Cid).

El único candidato que debe su proclamación á la presentación de firmas, ha sido el candidato republicano por el distrito de la capital, señor García Romo.

Los candidatos proclamados por el distrito de Vitigudino, señores Lafuente, Concha, Maldonado y Cavestany, presentaron una instancia en la que pedían se pusiera en conocimiento de la Junta Central del Censo, que un hermano del señor García Cid ejerce el cargo de Alcalde de la cabeza de distrito, así como también forman parte del mismo Ayuntamiento algunos de sus parientes, por lo cual entienden que procede no intervengan estos señores en las operaciones electorales.

Después de una viva discusión, en la que tomaron parte los señores Maldonado, Luna (en representación del señor García Cid), González Domingo y Jiménez, sometióse el asunto á votación, acordando, por 6 votos contra 4, dar curso á referida instancia.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cada uno de los candidatos proclamados ha hecho los correspondientes nombramientos de interventores, así como también la Junta los que le autoriza la ley.

BUEN RASGO

Dice el Heraldo de Madrid:

«El catedrático de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, ha escrito una carta al eximio escultor señor Querol, dándole el encargo de construir una lápida ú otro monumento análogo, en que quede duradera memoria de las víctimas de los sucesos del 2 de Abril.

El sabio señor Unamuno dice al maestro en el arte de la escultura que la obra que Querol haga, la pagarán los estudiantes españoles y otras Corporaciones, pero sobre todo los estudiantes, los más interesados en ello.

Agustín Querol ha escrito al señor Unamuno agradeciéndole el encargo y manifestando que labrará una lápida que conmemore los sucesos acaecidos en la gloriosa é histórica Universidad de Salamanca, sin estipendio alguno.

El rasgo de Querol está siendo muy elogiado entre el elemento escolar.»

En efecto, el notable artista ha enviado, no una carta, sino un telegrama, que nos ha facilitado el señor Unamuno y que dice así:

«Miguel Unamuno, Rector Universidad.—Profundamente agradecido honrosa invitación ejecutar pensamiento estudiantes salmantinos según carta recibida, acepto incondicionalmente sin retribución alguna, enviando todos testimonio gratitud. Escribiré.—Querol.»

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

DÍA 21.—Martes.—San Anselmo, obispo; San Anastasio, obispo y confesor; San Simón, obispo y mártir, y Santos Apolo y compañeros mártires.

San Anselmo, uno de los más santos prelados de su siglo, nació en el año 1033, en la ciudad de Aosta (Piamonte). Como era hijo de una ilustre y noble familia, fué criado con gran delicadeza y cuidado; así que por todos conceptos recibió una educación ejemplarísima, debido sin duda alguna á la clara inteligencia de chico, lo cual hizo que regresase rápidamente en el estudio; tenía tan grande amor y tanta devoción á la Santísima Virgen, que desde luego se predijo que sería uno de los siervos más amados y favorecidos por esta Señora. A la edad de 15 años deseó ingresar en un monasterio, y no consiguiéndolo por oponerse su familia, tomó la resolución de ausentarse retirándose á Francia, en donde estuvo tres años sin saber en un principio que rumbo seguir; después resolvió pasar á Normandía, á la Abadía de Bee, en donde con gran aprovechamiento estudió la Filosofía y la Teología, abrazando el estado religioso, y tres años después de su noviciado fué elegido por unanimidad Prior de aquel convento, en donde consiguió ganar los corazones con su humildad, su paciencia y su caridad, ocupando el tiempo que le dejaban libres las obligaciones de su cargo, en el estudio y la oración, consiguiendo hacer célebre en Europa aquella Abadía por la educación que daba á los jóvenes encomendados á su custodia.

Algún tiempo después se le nombró arzobispo de Cantuaría, cuyo cargo desempeñó con gran sabiduría.

Por fin, el día 21 de Abril, estando tendido sobre la ceniza y cubierto con un áspero cilicio, mientras leían la pasión, entregó su alma á Dios. Por los muchos milagros que hizo en vida y aun después de su muerte, su sepulcro es célebre y glorioso, y la Iglesia le venera como á uno de sus más esclarecidos doctores.

Se reza de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—Continúa la novena en honor de la S. grada Familia. Por la mañana, á las siete, misa y novena. Ejercicio de los nueve martes á San Antonio, predicando el doctor don Juan Manuel Bellido, canónigo de la Santa Basílica. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, después de coro, rosario novena y gozos.

Capilla de San Antonio.—Continúa la novena á San Expedito.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena á Santa Bárbara. A las ocho misa

de buenos temporales y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho.

Convento de Santa Ursula.—Continúa la novena en honor á la Divina Pastora. A las ocho misa y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena y gozos.

Capilla del Cementerio.—Continúa la novena de ánimas, levándose por la tarde, á las cinco, después del rosario, terminando con un responso por los difuntos.

Iglesia conventual de San Esteban.—(PP. Dominicos). Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto en que es la conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas). Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto en que es la conventual.

San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media conventual.

Adoratrices.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á la Virgen del Buen Consejo.

A las ocho misa y terminada ésta se leerá la novena.

RECORTES

Con aparente fruición, como si de cosas le interesara el triunfo del señor Sánchez del Campo, da cuenta *El Labaro* de la presentación por este distrito de la candidatura socialista.

Y con satisfacción más sincera, señala el apartamiento de los obreros socialistas del partido republicano, pretendiendo explicar el hecho, porque el problema social no se resuelve con *hojas electorales*.

¡Ya! ¡vamos! ¡Pensará el colega que se resuelve, como dijo un Obispo, con *hojas de catecismo!*

A continuación justifica, ó por lo menos disculpa, la compra de votos, diciendo que es una manera de expresar el candidato su gratitud al elector que le ha votado.

¡Muy bien por la sección de moralidad!

Terco hasta la exageración, insiste el diario de Calatrava en que la candidatura de don Juan Sánchez del Campo no es de integristas, ni carlistas, sino católica, independiente de todo matiz y partido político.

Y don Juan, en tanto, mudo como un muerto.

Lo menos veinte veces le ha hecho *El Labaro* la misma petición: que diga que no es integrista, y él, erre que erre en que ha de decirlo.

Pues si el interesado calla, ¿qué hemos de pensar los demás?

Pública profesión de integrista hizo muchas veces, y mientras no se retracta, por tal es natural tenerle.

La verdad es que nos explicamos el enojo del colega.

Quiso imponerse al de Lléon, obligándole á cantar la palinodia.

Y al ver la inutilidad de sus esfuerzos, se siente humillado.

Tenga paciencia el colega y piense que no es nuestra la culpa.

NOTAS ESCOLARES

La comisión de estudiantes nombra hace algunos días para iniciar la suscripción, con objeto de erigir un mausoleo á las víctimas del 2 de Abril, ha nombrado tesorero al Rector de la Universidad, señor Unamuno.

Copiamos de *El Norte de Castilla*: «Se anticipan los exámenes.»

Se cree como seguro que los exámenes de los estudiantes de Derecho y Medicina den principio el día 4 del próximo Mayo con los alumnos de preparatorio, continuando el 8 con los de los demás grupos.

Dícese que el motivo del probable anticipo de los exámenes no es otro que el de evitar que se reúnan los estudiantes, impidiendo así las anunciadas protestas por los sucesos de Salamanca.»

Teatro Bretón

Con dos regulares entradas, verificóse ayer las funciones de tarde y noche.

Los *Magyares* fué muy bien interpretada y muy aplaudida, especialmente

por el elemento infantil, que era el que predominaba.

Distinguiéronse la señora Rius de Estany, Ferrer de Soler y los señores Guerra, García Soler y Estany.

Los demás artistas cumplieron.

En *Catalina*, la preciosa zarzuela de los señores Olona y Gaztambide, escuchó muchos aplausos la señorita Arrieta, quien hizo una Catalina muy bella. Cantó como sabe hacerlo la linda triple cuando desea agradar al público.

La señora Rius, muy bien.

El señor Estany hizo gala de la voz hermosa y bien timbrada que posee.

Los señores García Soler y Banquells hicieron dos cosacos que parecían arrancados del ejército de Nicolás.

El señor Rius, muy gracioso.

Los demás artistas no deslucieron el cuadro.

Los coros regulares.

La orquesta bien.

Esta noche no hay función.

GACETA DEL DIA 19

Presidencia del Consejo de Ministros:
Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Estado:
Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos que se expresan.

Ministerio de la Guerra:
Real orden disponiendo que el General de Brigada don Enrique Cortés se encargue interinamente del despacho de la Subsecretaría de este Ministerio.
Relaciones de retiros y pensiones concedidas por este Ministerio.

Ministerio de Marina:
Intendencia general.—Relación de pensiones concedidas por este Ministerio.

Ministerio de Hacienda:
Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Vera.

Otra resolutoria de una consulta sobre introducción por las Aduanas de reclamos de perdiz.

Subsecretaría.—Nombramientos de personal del Tribunal de Cuentas del Reino.
Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.
Dirección general de la Deuda pública.—Anulación por extravío de 55 cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Real orden de la subasta verificada para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.
Anunciando la quema de documentos amortizados.

Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.
Banco de España.—Situación en 18 del actual.

Extravíos de resguardos de depósitos.

Ministerio de la Gobernación:
Dirección general de Sanidad.—Nombramientos de Médicos Directores interinos de establecimientos balnearios.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
Reales decretos de personal.

QUISICOSAS

Villegas, el director del Museo Nacional, ha tenido el alto honor de cobrar un dínaral por un encargo del Banco,

un busto de nuestro Rey vestido de punta en blanco, con todas las de la ley.

¡Quince mil duros cobró por su pintura famosa!

Y, sí al saberlo, exclamó ayer mi amigo Berzosa:

Si por un busto ha cobrado Villegas tanto dinero, ¿cuánto le hubiera llevado si lo hace de cuerpo entero?

Ya fué la proclamación de señores candidatos. ¡Adelante los besugos y los congrios y los barbos!

En un mitin socialista verificado en Gijón, cuando más entusiasmado se encontraba el orador,—el compañero Quejido— haciendo escuchar su voz.

un grupo de libertarios en la sala se coló

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanones, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Mi- nutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las.	2	40
Llega a Salamanca a las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las.	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las.	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las.	5	20
Llega a Salamanca a las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las.	10	12
Llega a Salamanca a las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las.	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las.	17	8
Llega a Salamanca a las.	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las.	21	58
Llega a Medina a las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las.	19	45
Llega a Medina a las.	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las.	0	45
Llega a Medina a las.	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las.	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las.	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las.	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las.	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las.	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las.	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las.	12	5
Tren número 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las.	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las.	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las.	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las.	16	17
Sale para Plasencia a las.	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las.	4	10
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las.	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las.	10	17
Sale para Astorga a las.	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las.	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las.	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las.	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las.	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las.	8	20
Llegada a Salamanca a las.	9	57
Salida de Salamanca a las.	16	55
Llegada a Peñaranda a las.	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las.	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las.	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incombustible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social. 1.000.000,00 de Pesetas
Primas a cobrar. 3.600.494,29
Garantía total. 4.600.494,29

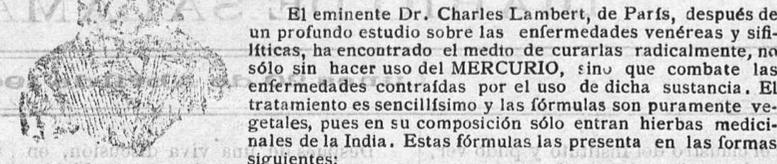
OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

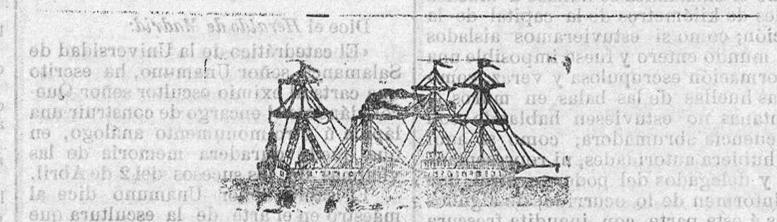
Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
Id. a plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carro, San Justo 2, principal.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:
Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Pímo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.
Para cualquier duda que se presente, consultese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.



COMPANIA HAMBURGUESA
Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS
EXCELENTE TRATO
AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador
Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.
Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64 60-55

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, para vistas miopes y presbitas.
Se cambia toda clase de roca por otros números que convengan á la vista del interesado, la que se gradúa perfectamente.
Armaduras en lentes y gafas en oro, plata, níquel y acero y montadas al aire.
Para señoras existe un bonito surtido de Impertinentes de concha é imitaciones.
Se admiten composuras de cualquiera índole de este ramo como en relojería, 36 años de práctica y con personal idóneo.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.
Especies número 2; Salamanca.

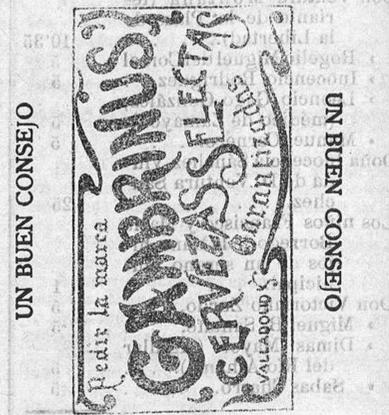
LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primr fija
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

SE VENDEN DOS CASAS

Una en la calle de la Sierpe, número 11, con dos pisos y otra en la calle de Cervantes ó Moros, número 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundantes árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.
Del precio y condiciones informarán en la última. 30-20

VENTA DE CASAS.—Se venden seis enclavadas, en el casco de la población.
Para tratar, con Nicano Gómez, calle de Zamora, 80. (Carnecería). 30-24



UN BUEN CONSEJO
Clases: ESPECIAL y de MESA
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Al alcance de todas las fortunas

Fonógrafo popular
Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.
Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.
Precio 30 pesetas

Cilindros impresiones con la mejor música alemana y española; óp ras, zarzuelas, marchas, etc., etc.
Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.
Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.
EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16, 17 y 18
SALAMANCA

Merece verse el precioso surtido de

Tarjetas postales de Salamanca
CINCUENTA VISTAS DIFERENTES
Colección la más completa, la más acabada y la más económica.
Precio: 3'50 pesetas
Expuesto en los escaparates de la Librería de Núñez,
25, RUA, 25
Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
38 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Actualidad Literaria
—LA VERDAD por Emilio Zola—
Librería de Núñez, RUA 25
Nuevo surtido de postales.
Platinos iluminados.

y á tiros, palos y golpes disolvió la reunión, agrediendo al compañero de una manera feroz. Lo cual que entonces Quejido se quejó.

A nuestros suscriptores

La administración de EL ADELANTO ha puesto en circulación los recibos por el actual trimestre que venció en 31 de Marzo, rogando que le abonen á su presentación. Algunos de nuestros suscriptores acostumbraban á pagar la suscripción por semestres vencidos, pero para regularizar la administración, hemos determinado enviar todos los recibos por trimestre, rogandoles nos dispensen esta alteración y abonen su importe.

Crónica local y provincial

Mañana se verificará en el Teatro Bretón una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de las madres de los estudiantes muertos el 2 de Abril.

Las localidades pedidas han sido muchas y suponemos que no quedará ninguna sin ser adquiridas, teniendo en cuenta el caritativo objeto de la función y los nobles sentimientos del pueblo salmantino.

Ayer tuvo lugar, en el Pasaje, el banquete organizado por el personal de la Audiencia, en honor de su expresidente señor Aparicio.

El acto resultó prueba palmaria de las muchas simpatías que el señor Aparicio tiene entre sus compañeros de carrera y subordina os.

Por el gobernador civil, se hace saber á los inte esados en la demarcación de las minas "Capitana, y "Amelia, enclavadas en términos municipales de Valero y Cilleiros de la Bastida, respectivamente, que apesar de haber sido señaladas, esta operación, no pueden llevarse á cabo en tanto que no transcurra el plazo que señala la ley y reglamento del cuerpo de minas.

El gran número de lobos que me rodean por las cercanías de Cerralvo, obligó hace algunos días á los vecinos de este pueblo á organizar un ojeo y darles una batida, de la que resultaron tres animales muertos.

Los alumnos de segundo curso de Medicina y de preparatorio de Derecho organizan una novillada, cuyos productos destinarán á las madres de sus compañeros muertos el día 2 del corriente.

Por R. O. de 14 del actual, ha sido confirmado el retiro provisional, que le había sido concedido á los segundos tenientes de la Escala de Reserva de caballería don Juan Hoya Hernández y don Francisco Sánchez Herrera, que fijarán su residencia en Béjar y Bermellar respectivamente.

Los marqueses de Castellanos y de Monroy han pedido para su hijo don José Maldonado y González de la Riva, la mano de la bella señorita Teresa de Acuña. La boda se celebrará en breve.

Están muy adelantadas las obras de restauración de las bóvedas bajas de la Santa Iglesia Catedral.

El descuento de las césulas personales, correspondientes á las clases pasivas y demás preceptores de haberes del Estado, se realizará en el año actual económico en primero de Junio próximo, al satisfacer los haberes del próximo Mayo.

Por el Ministerio se ha concedido jubilación al Maestro de Olmedo, don Gregorio Vicente Hernández.

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la agraciada joven María Parro Martín, con el oficial tipógrafo Antonio García, opeario de la imprenta del señor Núñez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una bien servida cena á cargo del Café Suizo.

Ha sido informado favorablemente el expediente de jubilación de la Maestra de Alameda (Salamanca), doña Francisca Bernardo Borrego.

A las señoras

Ha llegado de París, á esta capital, la acreditada modista S. MARTINEZ, que presenta toda clase de sombreros para señoras y niños.

Hay para satisfacer los gustos más delicados desde siete pesetas.

Se hacen reformas. No dejen de visitar esta casa en la seguridad de que su buen gusto ha de hacer que las favorecedoras queden complacidas.

No confundirse

Sólo por ocho días Hotel del Pasaje. 3-3

Han ingresado en la cárcel correccional de este partido:

A disposición del Juzgado de instrucción: Manuel Fernández; Dionisio Borrego, á cumplir treinta días de co rección paterna; y Claudio Herrero, para ser conducido á Ledesma á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel a villa, que le tiene reclamado por el delito de robo.

Por el Gobierno civil le ha sido concedida autorización á la alcaldía de Pozos de Hinojos, para que pueda celebrar una corrida de novillos el día de San Marcos, fiesta que tradicionalmente se conmemora en aquel pueblo.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 21 Causa ante el Tribunal de De echo, procedente del Juzgado de Vitigudino, por atentado, contra Vicente Montes.

Es ponente el señor García López; abogado el señor Mata y procurador el señor Durán.

Sección segunda

Día 21 Esta sección conocerá de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Pablo Sánchez.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Cáceres y procurador el señor López Blanco.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Engracia Vaquero López.

Defunciones

María de Santa Florentina Herrero, Concepción Zanca Crespo, Gerardo Palacios Santana, Teodoro Cenizo Sahugo y María Herrador Mansalva.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta, al juicio de exenciones, los mozos del reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos á revisión, de los pueblos siguientes: Fuentes de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Luero de Azaba, Maillo y Martiago.

El gremio de panaderos, ha subido en cinco céntimos el precio de las dos libras de pan.

No nos explicamos cómo aquí se sube el precio ordinario y en Madrid por ejemplo lo bajan...

Contrastes.

Por los agentes municipales ayer fué detenida en la plazuela de San Julián una

mujer llamada María Cruz López, vecina de esta ciudad, por haber hurtado un gallo del puesto que para la venta tiene en aquella plazuela Ignacio Marcos.

Ha sido trasladado al parque de Artillería de Ciudad Rodrigo, el auxiliar de almacenes de cuarta clase, don Doroteo Fuentes, el cual venía prestando servicio en el de Segovia.

Les ha sido confirmado definitivamente el haber provisional que se les hizo al expedir el retiro, á los segundos tenientes del arma de infantería de la escala de reserva don Ceferino Rebollo y don José Sánchez Coca, los cuales cobrarán de la habilitación de la séptima región 166'77 y 146'17 pesetas mensuales, respectivamente, hasta que por cumplir la edad reglamentaria pasen á figurar en las nominas de clases pasivas.

De Instrucción pública

En virtud de concurso único han sido nombrados por este Rectorado maestros en propiedad en la provincia de Cáceres:

Doña María Ruiz Bejarano, con 600 pesetas anuales, de San Cruz de la Sierra; doña Adela Sánchez Barreda, con 625 pesetas, de Mesas de Flor; doña Elvira Sánchez, con 250, de Morcillo; don Pedro Alonso Martín, con 625, de Zarilla. Y de Hilguera (Zamora), don Guillermo Martín, con 312'50.

Por el Rectorado de esta Universidad se hace saber á los alumnos de enseñanza libre, que durante la primera quincena del próximo mes de Mayo se admitirán, en los respectivos negociados de la secretaria general, las inscripciones de matrícula de las asignaturas á que quieran dar validez en las convocatorias de Junio y Septiembre.

En virtud de concurso único han sido nombrados por este Rectorado maestros en propiedad, en la provincia de Cáceres:

Doña María Ruiz Bejarano, con 600 pesetas anuales, de Santa Cruz de la Sierra; doña Adela Sánchez Barreda, con 625, de Mesas de Flor; doña Elvira Sánchez, con 250, de Morcillo; don Pedro Alonso Martín, con 622, de Zerrilla, y de Helguera (Zamora) don Guillermo Martín, con 318'50.

Han sido nombrados maestros de la escuela de Alamedilla, con 350 pesetas anuales, don Romualdo Sánchez Díaz y de Garciabuey, don Vicente Hernández.

Para su entrega á los interesados, se han recibido en esta Universidad los títulos de bachilleres á favor de don Ignacio Sánchez, don Bonifacio Peláez, don Claudio Col, don Agustín García, don Ramiro Hernández y don Martín Martín Oñeros.

Durante los diez primeros días del próximo Mayo, de tres á cinco de la tarde, y en el local que ocupa el Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias, les serán entregadas á los alumnos oficiales de esta Facultad las correspondientes papeletas de examen.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Alamedilla, Venta de San Vicente y Magazos (Ávila) don Romualdo Sánchez, doña Julia Pérez y doña Fernanda Rabadón, respectivamente.

TELEGRAMAS

Bandolerismo en Tetuán

Madrid 20.—Cerca de Tetuán cométese diariamente gran número de asesinatos y robos. Los mercaderes y las gentes pacíficas del país no se atreven á salir de los poblados.

Vapor marroquí

Madrid 20.—De Tánger ha salido para Melilla el vapor marroquí "Ettur-gul", para embarcar todos los individuos del Ejército imperial, refugiados en la plaza española.

Incendio y muertos

Madrid 20.—En Ranuil han entrado los insurrectos, incendiando el aduar y matando á quince individuos.

Salmerón es muy felicitado

Madrid 20.—El señor Salmerón es muy felicitado, por haber expulsado del partido republicano á Rodrigo Soriano.

Los socialistas de Gijón

Madrid 20.—Ha sido enterrado secretamente el socialista muerto por el anarquista hace tres días. Los compañeros de la víctima fueron en manifestación pacífica al cementerio.

Normalidad

Madrid 20.—En Córdoba se ha restablecido por completo la normalidad.

Presentaciones

Madrid 20.—Los mazuzas presentáronse al pretendiente. Formaron una línea los dos mil individuos que se presentaron. Depusieron las armas y se sometieron al Roghi. Los jinetes hicieron algunas evoluciones consus caballos.

Kábila sometida

Madrid 20.—La kábila de Kabdana, que hasta ahora ha permanecido fiel al Emperador, se ha sometido al Roghi.

Aclamaciones

Madrid 20.—El Roghi abandonó la kábila de Kabdana escoltado por negros que le aclamaron con entusiasmo.

La Aduana de Melilla

Madrid 20.—El Roghi ha conferenciado con los jefes insurrectos para tratar de los asuntos relacionados con la Aduana de Melilla. Reina tranquilidad en las cercanías de esta plaza.

Insurrectos en Melilla

Madrid 20.—Han entrado en el campo español y alojádose en el polígono de Melilla cincuenta y siete jinetes, diez jefes y dos ministros del Roghi.

Los askaris están indignadísimos con la presencia de los rebeldes.

La benemérita vigila á todos para evitar disturbios.

La intervención

Madrid 20.—De Viena telegrafían que se cree en aquella capital que las armadas de Francia é Inglaterra intervendrán pronto en Marruecos, por haber llegado á un arreglo aquellas naciones.

Una visita

Madrid 20.—Oficialmente se asegura que el emperador Guillermo visitará al Papa en el Vaticano el día 2 de Mayo.

Huyendo

Madrid 20.—La situación de Fez se agrava por momentos, habiéndose ausentado de dicha población la mayoría de los extranjeros.

Un ciclón

Madrid 20.—Según despachos de Berlín, ayer se desencadenó en aquella ciudad un formidable ciclón, que produjo el hundimiento de varios edificios. Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

Obsequios

Madrid 20.—El presidente Loubet recibió la visita del Sheriff de Wazan, al que obsequió con la condecoración de la Legión de honor.

Un atropello

Madrid 20.—De Tánger telegrafían que en los alrededores de aquella ciu-

dad, un grupo de moros se apoderó, el día 15 del actual, de una modistilla, á la que atropellaron bárbaramente, teniéndola después secuestrada varios días.

Recibimiento

Madrid 20.—Dicen de París que los nacionalistas tienen el propósito de recibir al Rey de Inglaterra, cuando visite aquella capital, dando vivas á los boers.

Los toreros

Madrid 20.—En la corrida de toros celebrada ayer tarde en Barcelona, fué cogido el espada "Padilla", que resultó con una herida leve.

"Conejito", se ha agravado de nuevo, desesperándose de salvarle.

Instrucciones

Madrid 20.—El Gobierno ha dado instrucciones precisas al comandante de la plaza de Melilla, para que obre enérgicamente, no permitiendo que los secuaces del Roghi amenacen nuestra plaza.

La alcazaba de Ceuta

Madrid 20.—Dícese en Melilla, que el Roghi se está preparando para atacar la alcazaba próxima á Ceuta.

Cartas

Madrid 20.—Asegúrase que algunos diplomáticos, representantes en Tánger de las potencias europeas, cartéanse con el Roghi y están en buenas relaciones y tratos con él.

Huelga terminada

Madrid 20.—En Barcelona se ha solucionado la huelga de cilindros.

Bonos á los obreros

Madrid 20.—En Córdoba se han repartido miles de bonos de pan á los obreros.

Sin pan

Madrid 20.—En Cartagena hay una gran carestía de pan. Tienen que traer todo el existente en los pueblos de la provincia.

Miserias

Madrid 20.—La pertinaz sequía y las plagas que han invadido los campos de Andalucía, producen en toda esta región la miseria. El problema obrero se presenta de difícol solución.

Mensaje al Rey

Madrid 20.—Los maestros de instrucción primaria entregarán el miércoles un mensaje al Rey solicitando para el señor Conde de Romanones la gran Cruz de Alfonso XII, por los trabajos hechos á su favor cuando fué ministro de Instrucción.

La presidencia del Congreso

Madrid 20.—El señor Pidal ha aceptado la presidencia del Congreso, pero imponiendo algunas condiciones.

RIVERA

Toros en Zaragoza

Madrid 20.—Toros de Aleas, regulares Caballos 9. Chicuelo, que toreaba por vez primera, después de regresar de Méjico, estuvo muy bien. Le concedieron dos orejas. Fué sacado en brazos de los capitalistas. Bonifa, el sobresaliente, bien.—Pedraz.

VENTA DE CASA.—Se hace de una en la calle de los Milagros, número 44. Darán razón en la misma. 8-1

me la niega, no saldré á la calle en adelante sino con co-ta de malla.

El duque de Crillon se paró para oírles y les dijo:—¡Ah! ¡cobardones! pues yo haré lo que no han hecho ni el rey, ni el verdugo. Me voy á la puerta del Louvre, y cuando llegue Renato, le retorceré el cuello.

Y Crillon bajó al patio y se sentó en un poyo en la puerta principal. Hacía una hora que esperaba, cuando se le acercó Pibrac con aire misterioso.

—¡Ah! ¿venís á llamarme de parte del rey?

—No, señor duque, lo que ocurre es que el rey me envía con un mensaje y os suplica que montéis á caballo.

—¡Bueno! dijo el duque.

—Y que vayáis á Aviñón, adonde os enviarán nuevas órdenes.

—¡Qué diablos decís! exclamó Crillon, ¿el rey me retira su favor?

Lo temo, murmuró el prudente capitán de los guardias, y hasta creo que es más que eso; ¡que os destierra!

—El bravo y leal Crillon juró como un pagano.— Señor duque, añadió Pibrac, ¿veis como el consejo que os di hace poco no era tan malo?

—¡Voto á bríos! exclamó Crillon, puesto que el rey me destierra, obedeceré; pero antes de marchar quiero retorcer el cuello á ese bribón de florentino.

—Por desgracia eso es imposible.

—¡Oh! lo veremos...

—Porque el Rey me mandó, añadió Pibrac, que os exija vuestra palabra de honor de que montaréis á caballo sin pérdida de tiempo.

—¡Ah! ¿y si reusase?

antes de tres días habéis probado una salsa que os dá dolores de estómago.

Crillon se encogió de hombros y contestó:—Escuchad, voy hacer un juramento en vuestra presencia.—Pibrac le miró.—Juro no beber más que agua, ni comer en París más que huevos cocidos.—Pibrac meneó la cabeza. —¡Voto á bríos! murmuró el duque, voy á ver al rey y le diré lo que pienso.

—¡Cuidado!

—¿De qué?

—La reina madre está en el cuarto del rey, dijo lentamente Pibrac.

—¿Qué importa eso?—y el leal Crillon se dirigió á la cámara real. El paje Raul estaba en la antecámara, y dijo al verle.—El rey no quiere recibir á nadie.

—A mí me recibirá.

—Voy á decirle que esperáis, señor duque.

Raul entró, y Crillon oyó la voz irritada del rey que decía:—Di á Crillon que me duele la cabeza y no le puedo dar audiencia.

—¡Oh! murmuró el duque entrecorrido, la reina madre se adelantó y el rey es muy débil.

El duque se fué mordiendo el bigote, y al cruzar los salones vió grupos de cariacontecidos gentiles hombres que conversaban en voz baja.

—La reina está con el rey y Renato va á volver al Louvre, decían; ¡ya podemos vivir alerta!

—Pues yo tomé mi partido, decía un caballero picardo; voy á dar un paseo por Amiens y á la vuelta me cortaré la barba.

—Yo, añadía otro, voy á pedir licencia al rey, y si

—Sí, respondió Gascarille y todos palidecieron al oír esta respuesta que dejó estupefacto al rey, que repitió: ¿Con que es inocente?

¡Lo juro! exclamó Gascarille, y el duque de Crillon, lívido, se mordía el bigote, y los cortesanos estaban aterrados, Renato y la reina madre triunfaban. Carlos IX dirigió á su madre una mirada extraña y terrible. — Señora, la dijo, si Renato es inocente, es una gran desgracia; si es culpable, representásteis bien vuestro papel... pero... yo me desquitaré. Y se levantó furioso y dijo á los cortesanos que le habían acompañado:—¡Venid, señores! ¡seguidme!—Al salir de la sala del tormento, se volvió hacia el presidente Renaudin y le dijo:—Puesto que ese hombre es inocente, ordenad que le pongan en libertad; y por lo que hace al otro, mandaréis al verdugo que le ahorque en seguida.

Una hora después, el verdugo de París conducía á la plaza de la Greve á Gascarille, que fiado de la promesa de la reina y del presidente Renaudin, miraba al verdugo con semblante risueño y marchaba junto á él como quien va á una fiesta, y lo que le esperanzó fué que el presidente Renaudin se acercó á él cuando salía del Chatelet para ir al patíbulo, y le dijo, poniendo en su mano un cartucho de monedas de oro:—Guárdate eso, para que se lo lleves esta noche á Farinette. Caboché está prevenido y hará el nudo como conviene; no tengas cuidado.

Y Gascarille se fué muy contento á la plaza de la Greve. Nadie tenía noticia en París de la ejecución, y la plaza se hallaba casi desierta. Gascarille vió agruparse en derredor de la horca un centenar de curiosos,

Los zapatos de oro de Santa Catalina

(CUENTO)

Había antiguamente cerca de la ciudad de Gmund un santuario, cuyas ruinas indican el sitio que ocupó, consagrado a la reina de los músicos: Santa Cecilia, Patrona de la ciudad.

Los peregrinos acudían desde muy lejos a invocar a la Santa, amada por los trovadores, y enriquecían su estatua de mármol, adornándola a porfía. Su túnica era de plata, y sus pies, que los peregrinos besaban devotamente, estaban calzados con unos zapatos de oro.

Un pobre trovador, abrumado de pena, llegó un día de muy lejos. Sus alforjas estaban vacías y sus mejillas pálidas; sus pies estaban estropeados por la marcha y completamente abatido. No queriendo pedir auxilio en otra parte, el pobre músico se arrodilló en la guida, y para orar mejor, tomó su violín, sacó de él las más bellas armonías y cantó su dolor.

Dijo que allá en su país, mujer é hijos carecían de pan que llevar á la boca, que él lo había vendido todo y que su arte, menospreciado, no le permitía satisfacer á los implacables usureros. Su dolor se expresaba en cánticos de verdadera lamentación, y el trovador declaraba á su patrona, la reina de los músicos, que él no buscaba nunca otro socorro que el suyo, y que no perdería nunca la confianza, sucediera lo que quisiera.

Subitamente, saliendo de su inmovilidad, la imagen se inclina sonriendo; queda él atónito ante tan extraordinario espectáculo, y al ir á abrazar el pie derecho, la imagen le adelanta y deja caer en la escarcela del trovador el zapato de oro que los orfebres fijaron sólidamente.

La Santa se compadece de los suyos, porque el zapato de oro, convertido en dinero, representa el pago de las deudas, la ausencia de los usureros, el vestido de los hijos, el recobro del bienestar.

Dió abundantes gracias y loco de alegría y sin otra precaución, corrió á casa del platero más próximo, ebrio de felicidad.

Preparad vuestra balanza—le dijo—que aquí hay un tesoro.

Pero apenas el platero vió el zapato, reconoció aquella obra única, cogió rudamente al trovador y le condujo ante el juez diciendo:

Aquí hay un sacrilegio que ha robado á nuestra Santa.

El proceso no podía ser largo. No se atendió al vagabundo y se rieron de sus excusas; para todos era un infame impostor y ladrón; la hora era aún para él un suplicio muy suave.

Y cuando los penitentes, monjes y religiosos entonaban, al pasar el condenado, los salmos de penitencia, él, con su violín, los acompañaba maravillosamente.

Este espectáculo conmovió á todos los que lo presenciaban.

Llegada la hora, el cortejo se puso en marcha hacia el patíbulo, colocado en una eminencia próxima á Gmund en el calvario de los ladrones.

Poca suerte tienes, dijo el verdugo; la cosa se va á arreglar en familia.

—¡Truhán! dijo el ladrón nocturno y Caboché le pasó la cuerda por la cintura.

—Es sólida? preguntó Gascarille.

—Muy sólida, respondió el verdugo, y le hizo poner el pie en la escalera, diciéndole:—¡Eal date prisa á subir.

Gascarille subió y llegó á lo alto de la escalera. Detrás de él estaba el verdugo preparando el dogal.

—¡Ya está! le dijo, poniéndoselo en el pescuezo.

—¿Qué haces? exclamó Gascarille; ¿estáis loco? Ese nudo es corredizo... en vez de ordinario.

—¿Pues cómo quieres que te ahorque? replicó el verdugo.

—Pero ya sabéis que... dijo Gascarille inquieto.

—Yo no sé nada.

—Debíais ahorcarme en apariencias.

—¿Cómo! ¿quién te lo dijo?—replicó el verdugo, y sin decir más, le lanzó al vacío y saltó sobre sus hombros. Gascarille quedó ahorcado de veras, y la reina madre faltó así á su promesa.

El trovador pidió una suprema gracia, y en los países cristianos no se negaba nunca á los condenados á muerte su último deseo, aunque fuera un capricho.

—Dejadme—dijo—que acompañe mi oración durante el camino con el violín, mi fiel compañero, como lo he hecho durante mi vagabunda vida.

—¡Vél pobre pájaro que vas á volar al extremo de una cuerda; acompaña con tu violín tu última canción.

En aquel momento pasaban por delante de la estatua de Santa Cecilia y el canto del trovador respiraba profunda tristeza.

Y parándose de pronto, exclamó: —¡Otra gracia! Que pueda dirigir aquí una súplica á mi patrona, pidiendo misericordia por mis pecados, pues en ella he tenido siempre entera confianza.

—Vé, y pídele perdón—dijeron los monjes y las santas mujeres—nosotros rogarémos contigo.

Los soldados le dejaron, pues, entrar y arrodillarse.

Subitamente, saliendo de su inmovilidad, la imagen se inclina sonriendo. Quedan todos atónitos ante tan extraordinario espectáculo, y el condenado continúa tocando con acordes cada vez más maravillosos que debían ser inspirados por los ángeles.

Entonces, el pie izquierdo de la imagen avanzó hacia él y echó á sus rodillas el otro zapato que los orfebres fijaron sólidamente.

No había, pues, mentido, y no era sacrilego, sino el amigo de la Santa, y todos aclamaron al que poco antes iban á ajusticiar, y lo llevaron en triunfo por el camino, durante el cual todos querían oír cómo el trovador repetía los cánticos que habían gustado á la Patrona de la ciudad.

Y finalmente, hicieron todos por el protegido de la Santa una abundante colecta que valía tanto como los zapatos de oro, que quedaron durante largo tiempo colgados como en voto en el santuario, con un pequeño patíbulo, recordando á todos cómo el protegido de Santa Cecilia, que de tan lejos vino para acudir á ella, fué salvado y exaltado por la misma.

Todos llamaban á sus fiestas al trovador de Santa Cecilia, y desde entonces, nunca jamás faltó á los suyos lo necesario, y el día de su muerte la Santa le condujo al Paraíso.

GACETA DEL DIA 18

Presidencia del Consejo de Ministros: Real decreto, resolutorio de un recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de la Coruña, contra el Capitán general del departamento del Ferrol.

Ministerio de Estado: Centro de Información comercial.—Noticia mensual del mercado de cereales en Odesa.

Ministerio de Gracia y Justicia: Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal.

Ministerio de Hacienda: Dirección general de la Deuda pública. Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizada en el mes que se expresa.

Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

Banco Hipotecario de España.—Anuncio relativo al encaje de carpetas provisionales de Deuda 5 por 100 amortizable por títulos definitivos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real decreto derogando el de 7 de Noviembre de 1902 sobre incorporación en los establecimientos de enseñanza oficial de estudios hechos en el extranjero.

Real orden nombrando Catedrático de Economía política y Hacienda pública de la Universidad de Santiago, á don José María Zumalacárregui.

Subsecretaría.—Nombrando Ordenanza de la Escuela de Artes é Industrias é Almería, á don Juan Cuadrado López.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Programas para el concurso ordinario de 1904, y para el séptimo concurso especial para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Real decreto sobre conservación de carreteras.

Otros de personal. Real orden disponiendo la publicación en la Gaceta de la adjunta Estadística de accidentes del trabajo ocurridos durante los años de 1901 y 1902.

Dirección general de Obras públicas.—Concesión de un aprovechamiento de aguas del río Ebro.

Autorizando el establecimiento de un ramal de absorción en el cauce del barranco de la Baella (Tarragona).

Subasta para conservación de carreteras.

BANCO MONSTRUO

El Kaiser-Wilhelm-II, del Lloyd de la Alemania del Norte, que efectuará el 15 del corriente su primer viaje desde Southampton á New York, será el transatlántico más rápido de los que actualmente prestan servicio, aun cuando sus dimensiones sean menores que las del Cedric. Será, sin embargo, un navío gigantesco, pues tendrá 235 metros de eslora, 25 de manga y 17 de puntal. Llevará dos hélices de 80 revoluciones, que darán una marcha de 23 nudos y medio.

Con mar favorable y una fuerza de 40.000 caballos, engendrará por sus cuatro grupos de máquinas—grupos independientes por completo entre sí—podrá realizar el viaje en cinco días y siete horas.

En las disposiciones de sus cámaras diferirá bastante de los buques y llevará unos camarotes llamados imperiales, que constan de comedor, salón, sala de baño, alcoba y tocador, y se pondrán á disposición del público mediante dos mil duros.

El buque llevará en su enormeodega cuatro cocinas capaces de guisar para 2.900 personas. Es poco probable que tengan que funcionar á toda máquina, porque el pasaje sólo estará compuesto de 1.880 viajeros y 600 tripulantes.

Los niños tendrán un salón especial para que puedan entregarse á toda clase de juegos, separados por completo de las personas mayores. Estas podrán tirar de la oreja á Jorge con toda comodidad en un salón que recuerda, en pequeño, los de Montecarlo.

Otra innovación; á los viajeros que lo deseen se les alquilarán cajas para guardar caudales. A los aficionados á las murgas húngaras se les ha dispuesto un café lujoso donde tocará una música tzigara.

LAS TELEFONISTAS

Se ha descubierto que las telefonistas empleadas en las estaciones centrales, donde el trabajo es grande, se quedan casi sordas de un oído al cabo de algunos años, que, por lo general, no suelen ser más de cuatro ó cinco.

Lo curioso del caso es que el oído que se las queda sordo no es el que suelen usar, sino el otro.

El que usan se las afina cada vez más, hasta el punto de ser verdaderamente prodigioso cómo oyen bien los sonidos que á cualquiera otro mortal parecen imperceptibles.

El otro oído se atrofia por falta de ejercicio.

Otro fenómeno curioso, relacionado con esto, es que las telefonistas que se quedan sordas de un oído, andan de una manera especial, inclinando la cabeza hacia el lado del oído sordo, de modo que el otro está dirigido hacia arriba.

Su actitud suele ser también, aun andando, la de una persona que escucha con mucha atención.

PASATIEMPOS

SEGUNDO CONCURSO SEMANAL

Solución á la charada V, día 16 REALZAR

Han remitido esta solución: De la capital.

- Adolfo, Alfredo Fernando. Chelito.—Churrelis. D. H. A. El abate Faria.—El capitán Grant.—El dominó azul.—El muchacho.—El mulato.—El tío Capa.—El tío espuelas. Flavia H.—Flores Quiquis Nolis. G. bailar domésticas.—Gerrilla del fraile. H. E. G. Jogángri. La careta verde.—Leandro cuánto cores. Marianini segundo tinori.—Mateo turno Suizo.—Mindolo. P. Tiruliqui G.—Pilarica. San Apapucio.—Sargento 1.º Rolando. Tolihi.—Traga Bombas. Un canario.—Un desconfiado.—Una cosa leve. Viniño y Ligia.

De fuera de la capital

- Ciriaco Dusmonie.—D. Ilusiones.—Eie Vitigudino.—F. A.—Melón de Bouza.—Merobal Carmen juntos.—Modesto.—Oro de Vill...—Los de Pombo.—R. Alconada.—Retraído Vitigudino.

Solución á la charada de ayer: PILARICA

OHARADA

(Remitida por J. G. de la M.) A casa de un terciacuarta fué un hombre muy primaveros; al que mató, sin demora, de un tiro que descargó. Era pieza tan bonita y de tanta admiración que un todo puso á su lado para llamar la atención.

La solución mañana

Solución á la charada del día 20

Nuestros suscriptores

ESTAFETA

Solimgent.—¿Conque tu suegra se sienta á sol á hacer cafeeta? Pues no sabes lo que tienes con una suegra así, tan hacendosa.

Un avaro: Dices que la pulimento, como si fuera un madero; eso, hermano, francamente, es hacerme carpintero.

P. Tiruliqui G.—¿Y el todo, dónde te lo dejas?

El Jequirú: No es singular, es plural lo que has querido decir; y así resulta de mal tu manera de escribir.

Un panadero modernista.—Pues no veo el modernismo. Adrían querer Consuelo: Preciosísima charada; lástima que esté copiada.

Monsieur.—Adiós, monsieur chuleta. Un diáfano.—¿Y tan diáfano! Tu charada es de las que salen por sí solas.

El aburrido: Pues ya que el estar sentado dice usted que le es muy grato, espérese usted un rato sentado.

Tadernandí.—He ahí lo que no debes hacer nunca: enfadar á nadie.

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa. Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varilla irrompible, exclusividad de este establecimiento. Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par. Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos. PRUDENCIO SANTOS BENTO Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

A LAS SENORAS

En el Modelo de París se han recibido las confecciones de entretiempo.

Se arrienda un espacioso portal en la calle del Doctor Riesco, 64.

MADEMOISELLE ARAMBARRI

Participa á su distinguida clientela haber llegado de su viaje con modelos para la estación de primavera y verano. Plaza Mayor, 21, principal. 6-3

SE ARRIENDA

un espacioso local en la planta baja del Casino de Salamanca, con cuatro hermosas rejas á la calle de Zamora. Doctor Riesco, 72, informarán. 6-4

Salamanca.—Imp. de Núñez.

—Poca suerte tienes, dijo el verdugo; la cosa se va á arreglar en familia.

—¡Truhán! dijo el ladrón nocturno y Caboché le pasó la cuerda por la cintura.

—Es sólida? preguntó Gascarille.

—Muy sólida, respondió el verdugo, y le hizo poner el pie en la escalera, diciéndole:—¡Eal date prisa á subir.

Gascarille subió y llegó á lo alto de la escalera. Detrás de él estaba el verdugo preparando el dogal.

—¡Ya está! le dijo, poniéndoselo en el pescuezo.

—¿Qué haces? exclamó Gascarille; ¿estáis loco? Ese nudo es corredizo... en vez de ordinario.

—¿Pues cómo quieres que te ahorque? replicó el verdugo.

—Pero ya sabéis que... dijo Gascarille inquieto.

—Yo no sé nada.

—Debíais ahorcarme en apariencias.

—¿Cómo! ¿quién te lo dijo?—replicó el verdugo, y sin decir más, le lanzó al vacío y saltó sobre sus hombros. Gascarille quedó ahorcado de veras, y la reina madre faltó así á su promesa.

—Poca suerte tienes, dijo el verdugo; la cosa se va á arreglar en familia.

—¡Truhán! dijo el ladrón nocturno y Caboché le pasó la cuerda por la cintura.

—Es sólida? preguntó Gascarille.

—Muy sólida, respondió el verdugo, y le hizo poner el pie en la escalera, diciéndole:—¡Eal date prisa á subir.

Gascarille subió y llegó á lo alto de la escalera. Detrás de él estaba el verdugo preparando el dogal.

—¡Ya está! le dijo, poniéndoselo en el pescuezo.

—¿Qué haces? exclamó Gascarille; ¿estáis loco? Ese nudo es corredizo... en vez de ordinario.

—¿Pues cómo quieres que te ahorque? replicó el verdugo.

—Pero ya sabéis que... dijo Gascarille inquieto.

—Yo no sé nada.

—Debíais ahorcarme en apariencias.

—¿Cómo! ¿quién te lo dijo?—replicó el verdugo, y sin decir más, le lanzó al vacío y saltó sobre sus hombros. Gascarille quedó ahorcado de veras, y la reina madre faltó así á su promesa.

—Os pediría vuestra espada, señor duque.

La cólera de Crillon se calmó súbitamente. Amigo mío, dijo, tenías razón hace poco; el aire del Louvre es malsano y no me prueba bien. Nada tengo que hacer en la corte de un rey débil y caprichoso, y me vuelvo á mis posesiones. El sol de Pobrenza vale más que el de París.

¡Pobre rey!

Y el duque de Crillon se fué. Cuando salió por la puerta principal del Louvre, Enrique de Navarra pasaba sus umbrales.

—¡Ehl! ¡Pibrac! gritó. Pibrac no había visto al príncipe y regresaba á su cuarto con la cabeza baja. Volvióse para ver quién le llamaba y se acercó á Enrique al que dijo en voz baja:

—Monsieur, acabo de dar un consejo al duque de Crillon: que se fuera á respirar el aire puro y á contemplar el cielo azul del Mediodía.

—¿Y por qué razón?

—Por la misma que voy á decirte: monsieur, esta es la estación más favorable para cazar perdices; si fuérais á dar una vuelta por nuestras montañas de Bearne...

—Querido Pibrac, respondió Enrique riendo, está visto que Crillon y yo somos los únicos que no tenemos miedo á Renato.

—Pues hacéis muy mal, monsieur. Renato tiene más necesidad de mí que de la reina, prosiguió el príncipe, y ya veréis quién teme al otro.

—No hay que contar con el apoyo del rey. La reina Catalina le embrujó en menos de una hora. ¡Ah! ya no se trata de enredar á Renato y desterrar á la reina, al contrario...

—Os pediría vuestra espada, señor duque.

La cólera de Crillon se calmó súbitamente. Amigo mío, dijo, tenías razón hace poco; el aire del Louvre es malsano y no me prueba bien. Nada tengo que hacer en la corte de un rey débil y caprichoso, y me vuelvo á mis posesiones. El sol de Pobrenza vale más que el de París.

¡Pobre rey!

Y el duque de Crillon se fué. Cuando salió por la puerta principal del Louvre, Enrique de Navarra pasaba sus umbrales.

—¡Ehl! ¡Pibrac! gritó. Pibrac no había visto al príncipe y regresaba á su cuarto con la cabeza baja. Volvióse para ver quién le llamaba y se acercó á Enrique al que dijo en voz baja:

—Monsieur, acabo de dar un consejo al duque de Crillon: que se fuera á respirar el aire puro y á contemplar el cielo azul del Mediodía.

—¿Y por qué razón?

—Por la misma que voy á decirte: monsieur, esta es la estación más favorable para cazar perdices; si fuérais á dar una vuelta por nuestras montañas de Bearne...

—Querido Pibrac, respondió Enrique riendo, está visto que Crillon y yo somos los únicos que no tenemos miedo á Renato.

—Pues hacéis muy mal, monsieur. Renato tiene más necesidad de mí que de la reina, prosiguió el príncipe, y ya veréis quién teme al otro.

—No hay que contar con el apoyo del rey. La reina Catalina le embrujó en menos de una hora. ¡Ah! ya no se trata de enredar á Renato y desterrar á la reina, al contrario...